



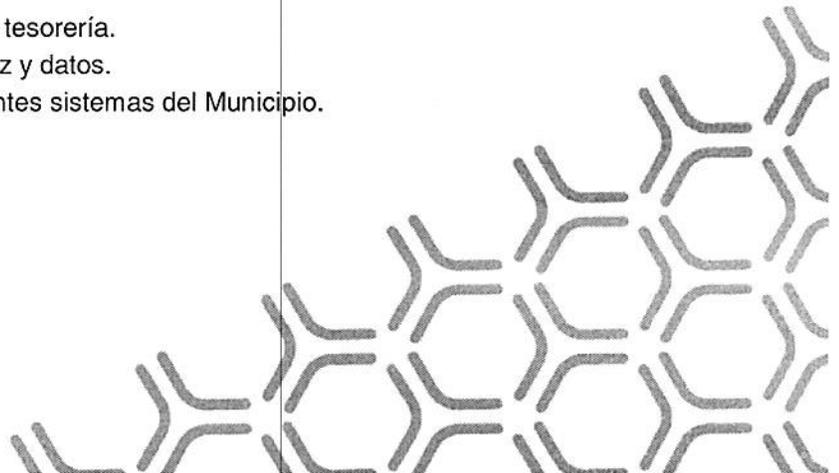
CIRCULAR DIG/001/2018

A TODOS LOS COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO Y A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA PRESENTE

Por este medio la Dirección de Innovación Gubernamental, les da la cordial bienvenida y desea éxito en sus respectivas áreas en la administración que comienza, aprovechamos para informarles sobre los servicios que ésta Dirección ofrece y los pasos a seguir para cada uno de ellos, tanto para el personal entrante, como para el que causó baja.

SERVICIOS DE RED Y TELECOMUNICACIONES QUE PROPORCIONA LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

- Usuario de red: Alta, baja, cambio de adscripción.
- Correo electrónico oficial: Alta, baja, respaldo.
- Internet: De acuerdo a los siguientes niveles de navegación.
 - ✓ **Limitado:** Para uso solo de las aplicaciones de Google.
 - ✓ **Básico.-** Para uso de las aplicaciones de Google, WhatsApp web, Telegram, sin acceso a streaming o redes sociales.
 - ✓ **Avanzado o redes sociales.-** Para uso de las aplicaciones de Google, WhatsApp web, Telegram, redes sociales como Facebook, Youtube y servicios de streaming audio y video.
 - ✓ **Abierto.-** Acceso total, sin restricciones.
- VPN: Alta, baja, cambio. (Servicio únicamente autorizado para personas sin conexión a la red municipal.)
- Cambio de nombre en los equipos telefónicos y extensiones.
- Claves telefónicas: Alta, baja o cambio de presupuesto de acuerdo a los siguientes niveles.
 - ✓ 1.- Interno
 - ✓ 2.- Local
 - ✓ 3.- Celular
 - ✓ 4.- Nacional
 - ✓ 5.- Estados Unidos y Canadá
 - ✓ 6.- Internacional
- Alta o baja de usuarios para módulos de tesorería.
- Activación y/o cambio de servicios de voz y datos.
- Altas y bajas de usuarios para los diferentes sistemas del Municipio.





PROCESOS PARA TRAMITAR LOS SERVICIOS DE RED Y TELEFÓNICOS.

- Para tramitar un servicio de red deberá ingresar a la siguiente plataforma <http://soporte.guadalajara.gob.mx/solicitudservicio/>, en la cual podrá solicitar la activación de un nuevo usuario, correo electrónico oficial, Internet y conexión VPN. Así como la modificación de usuarios ya existentes en dichos servicios. Éste formato deberá llenarse en línea, imprimirlo para ser autorizado por el titular y subirlo escaneado en la misma plataforma para su atención.
- Para la cancelar los servicios del personal que causó baja, es preciso que la dependencia correspondiente emita un oficio a ésta Dirección, listando el personal y señalar la fecha en la que surta efecto.
- Para el cambio de nombre en los equipos telefónicos y extensiones, deberá solicitarlo al correo electrónico telefonía@guadalajara.gob.mx y/o notificarlo a la ext. 3154.
- Para asignar claves telefónicas o modificar presupuesto telefónico. Deberá enviar un oficio a ésta Dirección especificando el nombre del personal y el nivel autorizado para cada uno.
- Para el alta o baja de usuarios de los diferentes módulos del sistema Admin deberá enviar la solicitud mediante el sistema de tickets <http://soporte.guadalajara.gob.mx/>
- Para la activación o cambio de los servicios de voz y datos, deberá solicitarlo mediante ticket <http://soporte.guadalajara.gob.mx/>
- Para los diversos sistemas del Municipio, deberán enviar una carta del personal autorizado, firmada por el titular de la dependencia. Dicha carta o formato podrán solicitarlo al correo electrónico software@guadalajara.gob.mx. Es importante señalar que a partir del 5 de Octubre, los usuarios que no tengan su registro actualizado, serán dados de baja hasta recibir el documento que los acredite como usuarios autorizados.

Igualmente, les informamos que tienen a su disposición la mesa de servicio de soporte técnico en la extensión 3100 de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, donde con gusto los atenderán para aclarar cualquier duda o atender el servicio que requieran.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier comentario no sin antes reiterarle mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

“Guadalajara, miembro de la red de ciudades creativas de la UNESCO”

Guadalajara Jalisco, 02 de octubre 2018.

ING. SAÚL EDUARDO JIMÉNEZ CAMACHO
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



c.p. Archivo
JJMR/ZMCH

Calle Independencia No. 515 4to. Piso
C.P. 44100, Guadalajara Jalisco, México
38183600, ext 3106
www.guadalajara.gob.mx

